



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrativo De Boyacá

Secretaría

Carrera 9ª N° 20 – 62 piso 5° Teléf. 7403091 Fax: 7448994
sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 22 de mayo de 2020 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 2 del Art. 185 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en el Despacho Nro. 02 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el **Dr. LUIS ERNESTO ARCINIEGAS TRIANA**, se adelanta el medio de **CONTROL DE LEGALIDAD DE LOS DECRETOS MUNICIPALES No. 023 del 25 de marzo de 2020 y No. 42 del 14 de abril de 2020** como actos administrativos expedidos durante el estado de excepción con ocasión del decreto No. 0417 de 2020, Radicados con el número **15001-23-33-000-2020-00350-00**, actuando como petionario el **MUNICIPIO DE SANTANA**.

Tunja, veintiséis (26) de mayo de dos mil veinte (2020).

CLAUDIA LUCÍA RINCÓN ARANGO
SECRETARIA